



¡Tu Voz es Importante!

La Junta Asesora Comunitaria de la Medida X busca la opinión del público

Se espera que la Medida X, el nuevo impuesto a las ventas de medio centavo en todo el condado de Contra Costa, recaude \$ 112 millones para el nuevo año fiscal que comienza el 1 de julio. La Junta Asesora Comunitaria de la Medida X se formó para identificar las necesidades de la comunidad no satisfechas y recomendar prioridades de gasto a la Junta de Supervisores del condado. La Junta Asesora se reúne a las 5:00 pm todos los miércoles a través de Zoom: <https://cccouny.us.zoom.us/j/81176769191>. Cada reunión presenta un panel de presentadores que tienen experiencia en la necesidad o el tema que se está discutiendo. Los miembros del panel incluyen personal del condado, organizaciones comunitarias y residentes.

Los miembros de la comunidad son bienvenidos a proporcionar comentarios públicos verbalmente después de cada presentación del panel. Los comentarios también pueden enviarse por escrito a Lisa.Driscoll@cao.cccounty.us. Si presenta un testimonio escrito antes del mediodía del viernes anterior a la reunión de la semana siguiente, se incluirá en el paquete de la agenda que se publica para los miembros de la Junta Asesora y el público.

Calendario* de temas y necesidades que serán discutidas:

12 de mayo	Personas mayores, personas discapacitadas, veteranos
19 de mayo	Seguridad comunitaria: Protección contra incendios
26 de mayo	Educación temprana
9 de junio	Jóvenes en edad escolar y adultos jóvenes
16 de junio	Cuidado de la salud
23 de junio	Salud mental y salud conductual
30 de junio	Vivienda y desamparo
7 de julio	Seguridad comunitaria: sistemas de justicia
14 de julio	Red de seguridad (empleos, beneficios públicos, seguridad económica)
21 de julio	Inmigración, equidad racial en todos los sistemas
28 de julio	Biblioteca, arte y cultura, agricultura
4 de agosto	medio ambiente, transporte
11, 13 , 18 de agosto	Desarrollar una lista de prioridades y recomendaciones
20 de agosto	Finalizar las recomendaciones para presentar a la Junta de Supervisores